Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Gloria Yarley Grajales		**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **30-06-2026**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA		
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A: Gloria Patricia Vasquez Gutierrez		
PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**MARÍA CAMILA PEÑA HERNÁNDEZ**	**TRABAJADORA SOCIAL**
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**JULIANA PEREZ JARAMILLO**	**FISIOTERAPEUTA**
TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA		
Primera visita: Aplicación de escalas		
Segunda visita: plan de recomendaciones		
Tercera visita: seguimiento		**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

En el marco de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), desde el área de Trabajo Social se realiza seguimiento a la persona con discapacidad y a su cuidadora principal, con el propósito de valorar la evolución del proceso de acompañamiento, fortalecer las capacidades funcionales conservadas y promover estrategias que favorezcan la autonomía, la inclusión y el bienestar integral de la usuaria. Durante la intervención se evidencia una participación activa de ambas en el proceso, observándose disposición para dar continuidad a las recomendaciones emitidas por el equipo interdisciplinario y una actitud favorable frente a las actividades de estimulación desarrolladas, las cuales han contribuido al fortalecimiento de sus habilidades y a una mejor participación en las actividades cotidianas.

Durante la valoración social se identifica una evolución positiva en el proceso de rehabilitación, reflejada en el mantenimiento y fortalecimiento de capacidades relacionadas con la atención, la concentración, la coordinación motora, la comunicación y el seguimiento de instrucciones. La usuaria participa de manera constante en las actividades orientadas de acuerdo con sus posibilidades, evidenciándose avances en su desempeño funcional y en la realización de actividades de la vida diaria. Asimismo, se reconoce el compromiso de la cuidadora principal, quien ha implementado de manera continua las recomendaciones

brindadas durante las intervenciones, acompañando el desarrollo de las actividades de estimulación y generando un entorno favorable para el proceso de rehabilitación.

En el componente psicosocial se observa una relación fortalecida entre la usuaria y su cuidadora, caracterizada por el respeto, el afecto, la comunicación y el apoyo permanente. La cuidadora incentiva la participación de la usuaria en espacios de recreación, integración e interacción con otras personas, favoreciendo el fortalecimiento de habilidades sociales, la autoestima y la confianza en sus capacidades. De igual manera, se evidencia que el acompañamiento constante brindado por la cuidadora constituye un factor protector que favorece la estabilidad emocional y la continuidad del proceso de intervención.

Las acciones desarrolladas desde la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad continúan enfocándose en la estimulación integral de las capacidades cognitivas, motoras, funcionales y sociales de la usuaria, mediante actividades adaptadas a sus necesidades y potencialidades. La continuidad de este proceso ha permitido conservar habilidades, potenciar su desempeño cotidiano y favorecer una mayor autonomía dentro de sus posibilidades, promoviendo además una participación más activa en los diferentes entornos en los que se desenvuelve.

Durante el seguimiento se reforzaron orientaciones dirigidas tanto a la usuaria como a su cuidadora, encaminadas a mantener la práctica constante de actividades de estimulación, fortalecer hábitos de vida saludables, favorecer espacios de participación familiar y comunitaria y continuar reforzando las habilidades adquiridas. Se destacó igualmente la importancia de que la cuidadora continúe desempeñando un papel activo en el proceso de rehabilitación, brindando acompañamiento permanente y apoyo emocional, dado que su participación constituye un elemento esencial para la conservación de los avances alcanzados.

Como resultado del seguimiento realizado, se evidencia un progreso favorable frente a los objetivos establecidos desde Trabajo Social y la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, observándose fortalecimiento de las habilidades funcionales, cognitivas y sociales de la usuaria, así como un adecuado compromiso de la cuidadora con el proceso de intervención. Se recomienda dar continuidad al acompañamiento interdisciplinario y a las estrategias de rehabilitación, inclusión y fortalecimiento de redes de apoyo, con el propósito de preservar las capacidades existentes y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de vida de la usuaria.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___
No_X___

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

Gloria Yarley Grajales

PERSONA CON DISCAPACIDAD

Gloria Patricia Vasquez

CUIDADOR

JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

M. Camila Peña H.

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC